

El libro Faycán es recurso imprescindible de nuestra escuela. En él el escritor expresa la visión y sentimientos que una manada de perros tienen acerca de los hombres, de la naturaleza y de la ciudad como espectadores, al margen del acontecer, con mirada ingenua e infantil proyectándose como si de niños se tratara.

Al ocuparnos de este libro se hace obligado reconstruir los elementos referenciales que jamás pensara el hombre podría hacer desaparecer: el Barranco, con su Puente de Piedra y su Puente de Palo que uniera la ciudad de la divisoria natural del cauce de agua.

El escenario de los hechos y corrientes de la simpática manada se modifica y desaparece cubierto por la rodadura fluida de la Autovía.

El binomino Naturaleza-Desarrollo, máxima y lema de modernidad europea, no fue tenido en cuenta para acometer la obra. La imaginación no tuvo que ejercitarse en modo alguno para buscar solución a las comunicaciones sin detrimento del paisaje natural y urbano de la que fuera ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Y es que el barranco, como cauce de agua que genera vida en sus riberas fértiles, fue desde siempre lugar idóneo para asentamiento de población. En la desembocadura tenía de un lado el teatro, símbolo de la vida cultural, y del otro el mercado, representación de la vida comercial y económica; el puente primitivo de palo, lugar de encuentro y tertulia; el de piedra, esquelético y funcional, flujo ajetreado.

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANARIAS

El barranco fue siempre el lugar preferido de mis correrías y las de mis compañeros.

Una de nuestras mayores alegrías era cuando llegaba el torrente, barranco abajo, a morir en el mar.

Víctor Doreste

ROBERTO RAMÍREZ MONTESDEOCA
RICARDO HERNÁNDEZ DÉNIZ

Para entender la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, como entender el libro Faycán, se hace necesario acopio de documentación referencial de un pasado ausente, configurador de nuestra cultura.

Justificación de la Educación Ambiental en Canarias

Cuando un pueblo pierde un elemento natural configurador del paisaje se descalza su cultura.

“El barranco profundo y pedregoso...” de Nicolás Estévez es uno de los muchos arquetipos naturales en que se apoya nuestra configuración cultural. Se desasiste el pensamiento del hombre, se desajustan sus biorritmos ocasionando fallas en creatividad cuando se merma la percepción de los valores naturales: sol, viento, nubes y humedad, aislamiento, volcán, relieve, verde, seco, palmeras o dragos, empinada cuesta, vega fértil, litoral o línea de horizonte.

Sea cual sea el medio ambiente donde corresponda vivir al hombre sabrá buscar recursos de subsistencia hasta la definición configuradora de su ser y su cultura.

Los impactos sobre los medios físicos, biológicos, sociales y culturales del paisaje isleño justifican evidentemente la necesidad de la E.A., de modo que se definan la conciencia y la mejor comprensión de los hechos que afectan al medio ambiente.

La extracción de áridos que hollan el paisaje mediante las canteras de picón ponen en peligro conos de cenizas de volcanes recientes. La desmesurada explotación está haciendo desaparecer montañas que serán reseñas históricas en los mapas. Tal son los ejemplos de Montañón Negro o Montaña de la Santidad. Siendo en Gran Canaria igual que en Lanzarote.



El biólogo don Victor Montelongo explica a un grupo de estudiantes detalles sobre el Jardín Canario.

Son riesgos que siguen teniendo nuestras especies vegetales y animales en peligro de extinción que continúan siendo afectadas por el fuego en hectáreas y otras agresiones especulativas.

El cambio de uso de los suelos fértiles, muy escasos en la isla, que de fincas agrícolas, puestas en abandono como táctica, pasan a ser solares para la construcción, siendo aquéllas ecosistemas vivos que atesoran especies de hasta centenares de años. Esto es en La Orotava como en Aridane.

El viento y el sol determinan cómo y qué cultivar. Definen el soco y el cortaviento. Se mueven las aspas del molino, se tiende el agua parcelada y se levanta la duna de sal: en Arinaga como en Janubio, lugares eólico-solares.

Se contornea de hormigón y paseos marítimos el litoral isleño. Se nivelan los basaltos lamidos por el mar y se acotan sus arenas: en Mogán como en Jandía.

El mar como recurso, el horizonte de agua en la incomunicación, la pesca, el embarco, hombres de mar, faenas de puerto: en la Graciosa como en La Restinga.

Las necesidades defensivo-militares para las islas y el cuidado y respeto de las tradiciones de la historia así como del paisaje, sus gentes, y sus costumbres se encuentran en este momento en serio conflicto: en Malpaso del Hierro como en Fuerteventura.

La industria turística nos da el desarrollo, el confort y nos quita la pausa, la costumbre, la confianza —sí señor, no señor—. Modifica la conducta.

El progreso y la modernidad generan la prisa y el consumo, crea el stress,

...

luces que hacen de la noche un deseo prolongado.

No son luces de estrellas.

S. Perdomo

modificando la conducta y el bienestar humano. Se densifica la población, se agranda la ciudad y se impacta la salud con el ruido y la contaminación: en Santa Cruz de Tenerife como en Las Palmas de Gran Canaria.

Educación Ambiental y participación popular

Esta numeración crítica de los hechos es drástica y puede provocar absentismos e inhibición ciudadanas, de la misma manera que la valoración positiva del patrimonio de un pueblo lo invita a la participación en la gestión de la utilidad de los recursos naturales.

Esta afirmación es fundamental y debe ser muy tenida en cuenta por nuestras instituciones para garantizar democracia y participación.

La inquietud ciudadana es el respaldo en que se pueden apoyar los gobiernos para definir líneas de actuación.

Se movilizan en favor de Veneguerras, por el Cardonal de Güímar, en favor de la playa de Papagayo, por el Montañón Negro, en favor de la tradición y en contra de la excesiva y extensa ocupación por las instalaciones militares en las islas. Movilizarse una y otra vez y frustrar la lucha, sin encontrar eco ni respuesta a los intereses colectivos que defienden nuestro medio ambiente, resienten el ánimo y provocan la desocupación, el absentismo cívico, causando la falta de credibilidad institucional. Desmovilizan el espíritu ecológico creando el empobrecimiento democrático de la sociedad.

Es preocupante cómo y por qué se ha diluido, con lo mucho que cuesta mantenerlo, el espíritu ecológico en nuestra sociedad donde las instituciones se han erigido en tutoras de la defensa del medio ambiente, siendo en muchos casos éstas las que han absorbido las inquietudes y personas ocupándolas en el desarrollo de los programas ambientales.

Siguiendo el hilo de este discurso puede ser oportuno argumentar documentando estas afirmaciones con la definición que, como principio esencial de la E.A. se recoge en el informe final de la Conferencia Internacional de Tbilisi, 1977 Moscú, y que promoviera la UNESCO.

“La Educación ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias y experiencias, y también la voluntad, capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”.

La finalidad de la E.A., según esta definición, es la de crear la capacidad de hacer actuar a los ciudadanos individual y colectivamente para resolver problemas.

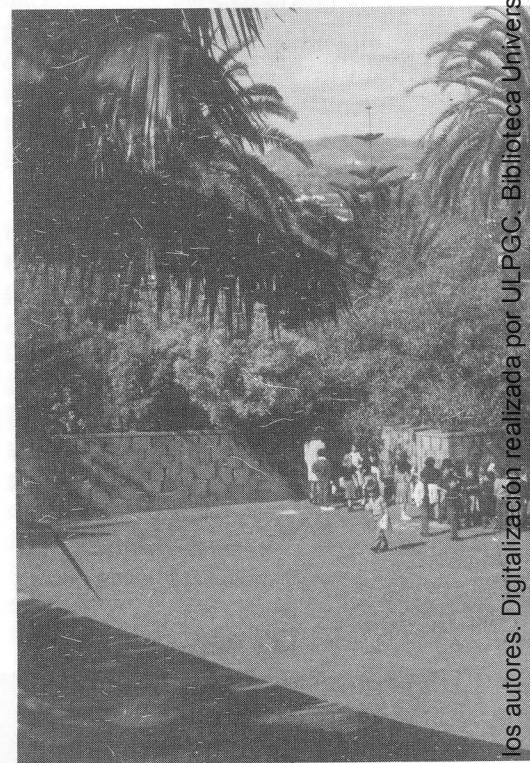
Es persona educada quien tiene conciencia y por tanto capacidad de obrar.

El poder y los sistemas están organizados. Será garantía de futuro el do-

documentar, formar la conciencia colectiva fomentando la organización del espíritu ecológico hasta ser operativo ante hechos impactantes de nuestro medio físico natural, humano y social, tal que sea el respaldo y garantía de justificar a los gobiernos y a las instituciones a la hora de tomar decisiones en defensa del medio ambiente.

Compromiso docente y Educación Ambiental

El colectivo de enseñantes en el proceso dinamizador de la educación ambiental, como actividad y disciplina, merece especial reconocimiento al ser tenaz pionero en la persistente lucha aun rondándole la frustración y el desánimo.



No en vano el movimiento de educadores: la escuela, siempre ha tenido que educar en la naturaleza.

Sobrepasada la oscura época que distorsionó la realidad, limitándonos en los Pirineos, y que superamos movilizándolo alternativas paralelas que definían una amplia renovación pedagógica.

Desde los años sesenta la escuela empieza a programar objetivos educativos que conectaron con la realidad natural y social y circundante. En la época de la Realidad Canaria como reivindicación y movimiento pedagógico enarbolando las banderas verde y tricolor en noble afán de argumentar y llenar de precisos contenidos la agredida Cultura Canaria.

Fue al principio de esta época en que empiezan a darse los primeros cursos de reciclaje y formación del profesorado.

La ocupación docente del personal científico del Jardín Botánico Viera y Clavijo hace que esta institución se adelantara como pionera en E.A. impartiendo cursos de conocimiento de Botánica con Zoología, Clima, Vulcanismo...

El movimiento educativo fue de un tremendo impacto social y ambiental.

A pesar de su importancia hemos de decir que no se trataba de la totalidad del profesorado, sí de un suficiente porcentaje de enseñantes de gran capacidad dinamizadora.

Con la E.A. caminaba paralela la innovación didáctico-pedagógica del sistema educativo. La E.A. era la renovación de la escuela que volvía a mirar para su entorno.



Definición Internacional de la Educación Ambiental y transición política en España

La transición política y la evolución de la E.A. caminan paralelas interfiriéndose y eclipsándose por momentos.

La organización administrativa de la Autonomía y la acomodación ciudadana al nuevo sistema nos han mantenido en expectante desconcierto ante la nueva creación administrativa, que vino a dar respuesta corporativa definiendo los entes y repartiéndose competencias, muchas veces paralelas en materia de E.A.

Mientras se producían los cambios políticos y organizaban el Estado de las Autonomías, la acción internacional en materia de educación y formación ambiental va avanzando en concretar compromisos de las naciones mediante encuentros, congresos y conferencias in-

ternacionales auspiciadas por la UNESCO mediante el Programa de Naciones Unidas para Medio Ambiente (PNUMA).

La primera conferencia es la de Estocolmo celebrada en 1972, fecha en la que es obvio no se tuviera seguimiento en nuestro país.

Se habla en ella de:

“Educación sobre el medio y la necesidad de un enfoque interdisciplinar con carácter escolar y extraescolar que abarque todos los niveles educativos y públicos en general especialmente el ciudadano corriente con miras a enseñarle a tomar las medidas sencillas que permiten ordenar y controlar su medio”.

Documento de Estocolmo

En este Congreso se ve la conveniencia de movilizar activando y llegando a convertir al hombre en elemento capaz de operar en favor del medio ambiente.

Es en 1977, en la conferencia intergubernamental de naciones celebrada en Tbilisi, en las que se define una estrategia mundial en la Educación y formación ambientales y se amplían horizontes de actuación en la formación y toma de conocimientos que el hombre debe poseer, conduciéndole a la apreciación de valores culturales y humanísticos así como también éticos.

Con expresión literal:

“Aunque sea obvio que los aspectos biológicos y físicos constituyen la base natural del medio humano, las dimensiones socio-culturales y económicas, y los valores éticos definen por su parte las orientaciones y los instrumentos con los que el hombre podrá comprender y utilizar mejor los recursos de la naturaleza con objeto de satisfacer sus necesidades”.

Informe final, Conferencia de Tbilisi, 1977.

Las conclusiones y recomendaciones de esta conferencia fueron acogidas y bien aceptadas por la inquietud vanguardista de colectivos que iniciaban su andadura en la ambientalización de la enseñanza del estado.

La dinámica general confluye en las Primeras Jornadas de Educación Ambiental de Sitges, Barcelona, celebradas en 1983.

Dos años después se celebrarán las Segundas Jornadas de Educación Ambiental de Valsain, Segovia.

Congregan en estos dos encuentros la inquietud mayoritaria de expertos dinamizadores de programas, ecologistas y enseñantes de la mayor parte del Estado español.

Se constituyen cuatro seminarios de trabajo de carácter multidisciplinar ocupándose de los siguientes temas:

Las Instituciones y la E.A.,
El sistema educativo en la E.A.,
Los programas de actuación,
Publicaciones, instalaciones y equipamiento.

Desde que se celebraron estas Primeras Jornadas de E.A. los educadores ambientales han venido celebrando reuniones para profundizar y debatir distintos aspectos.

Asimismo se han venido celebrando gran número de encuentros, jornadas, congresos y foros de debate que han tenido lugar en las distintas comunidades autónomas poniendo de manifiesto el crecimiento y expansión que en materia de E.A. se viene experimentando.

En la trayectoria de estos encuentros y despliegues de programas, y ante la demanda cada vez mayor de actividades, instalaciones y medios, como el multiplicarse la necesidad de personal experto que se ocupe en desarrollar actividades y programas, se plantea como problema a resolver por la coordinación interinstitucional.

Clarificar el papel de las instituciones en materia de E.A. además de definir líneas de actuación conjunta ante el problema de demanda creciente, teniendo como destinatario de los programas de educación al público escolarizado y estudiantil del país, motiva que la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO convoque a las instituciones implicadas en la E.A., en jornadas de estudio.

Ministerio de Educación y Ciencia,
Dirección General de Medio Ambiente (MOPU),
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA),
Comité Español del Programa M.A.B.

El encuentro tiene lugar en noviembre de 1988, en Navas del Marqués, Avila. Es el Seminario de E.A. en el sistema educativo.

El resultado de las conclusiones se recoge en un documento titulado:

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANARIAS

“Recomendaciones para una Estrategia Nacional de Educación Ambiental en el Sistema Educativo”.

Instituciones Canarias y Educación Ambiental

Desde los foros internacionales, dos instituciones del macro Estado español asumen compromisos internacionales por medio de los Ministerios de Agricultura y MOPU como entes históricos responsables del M.A. y tener bajo una tutela la mayor parte del Patrimonio Natural y Forestal del Estado.

Con la creación del Estado de las Autonomías, la Comunidad de Canarias asume competencias en materia de medio ambiente. Le es transferida a la Consejería de Política Territorial de Canarias. Es la Dirección General de Medio Ambiente la que hace gestión de los asuntos de E.A. por ser este organismo responsable del Patrimonio Natural Forestal.

Los cabildos insulares son también instituciones con patrimonio natural, definiendo competencias de Medio Ambiente y asumiendo compromisos en materia de E.A.

La tercera institución de Canarias que tenía que asumir competencias en materia de E.A. y diseñar programas con carácter de innovación educativa es la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias mediante la Dirección de Promoción Educativa.

Son también en esta cadena de reparto de responsabilidades y asunción

de competencias los ayuntamientos los que deberían, y algunos de ellos empiezan a crear gabinetes de investigación que sean programas en materia de E.A.

Con lo cual ya tenemos el despliegue múltiple de instituciones que se definen con competencias, sumen responsabilidades y marcan programas en materia de E.A.

Como paradoja subliminal hemos de contar con un quinto elemento dentro de la Comunidad canaria con competencia en E.A. y que cuenta con el patrimonio más altamente cualificado y de más alto valor diferencial de la Naturaleza canaria. Son los Parques Nacionales, que siguen siendo territorio del ICONA, espacios no transferidos.

La excesiva disgregación de competencias en Educación y Formación Ambiental hacen que la oferta de los programas distraiga la atención ciudadana, inhibiéndolos ante el acoso desordenado de los mensajes e instrumentos que se ofrecen desde la Administración. Esta situación pone de manifiesto la falta de planificación conjunta mediante la necesaria coordinación interinstitucional.

La E.A. por ser una disciplina de reciente creación aparece como apéndice último en la programación institucional. Es un tema que por su rentabilidad política no se descuida del todo, siendo lo espontáneo, lo interesado y el voluntarismo la forma de resolver sus demandas.

La falta de una planificación de las necesidades presupuestarias, instrumentales, instalaciones, así como dotar de personal necesario, es de urgente solu-

ción, de manera que desaparezca el carácter interino con que se viene satisfaciendo este servicio.

Para cubrir los servicios que demanda de modo informal se tienen acuerdos también informales entre instituciones de cabildos, Gobierno canario y ayuntamientos.

Es de reseñar que aún no se ha dado la madurez, dedicación y evolución de estas instituciones para formalizar los convenios, consolidar y definir programas de actuación progresiva que permitan valorar, mediante planificación sistemática, la oferta de instalaciones y equipamientos, material, formación de personal y divulgación.

Definir el papel de las instituciones canarias en la E.A. y valorar los compromisos de competencias, presupuesto, asignación de personal, cobertura territorial y extensión de programa, ya se trate de estudiantes, escolares o público en general, son entre otras cuestiones a concretar.

Coordinación de una experiencia de Educación Ambiental en la isla de Gran Canaria

Estas Primeras Jornadas de Medio Ambiente de la isla de Gran Canaria nos pone en situación de aproximarnos a la necesidad de evaluar el estado de la Educación y Formación Ambiental en Canarias, acercándonos a planificar el futuro.

Valerse en el momento actual de la experiencia y del personal de expertos que dinamizaron programas, así como de los enseñantes y ecologistas para constituirse en seminarios monográficos que permiten evaluar temas específicos se hace imprescindible. Estos temas son:

Papel de las Instituciones en la E.A.
Aulas de Naturaleza y centros de información.

El Aula del Mar y otras alternativas educativas.

Ambientalización del sistema.

Estos títulos fueron los cuatro bloques de estudio y análisis que ocuparon la tarea del último curso de formación de docentes.

Los objetivos del curso fueron:

Iniciar en la Naturaleza de Canarias.
Acercar a los enseñantes a las aulas de Naturaleza.

Fomentar el debate sobre objeto, fines y situación actual de la E.A. en Canarias.



Alumnos haciendo prácticas en el vivero del Jardín Canario.

Este fue el resultado de la coordinación de los educadores ambientales que cubren servicio en las aulas de Inagua, Vivero de Tafira, Centro Pesquero de Taliarte, Osorio y Jardín Canario.

Los educadores ambientales de la isla de Gran Canaria llegamos a la necesidad de coordinarnos en la tarea y nos constituimos en lo que llamamos:

Seminario Permanente para la Educación Ambiental.

Las instalaciones, también las personas, material, presupuesto y propuesta de trabajo coordinado fue acogido positivamente por los jefes de Servicio de:

Dirección General de Medio Ambiente,

Dirección General de Promoción Educativa,

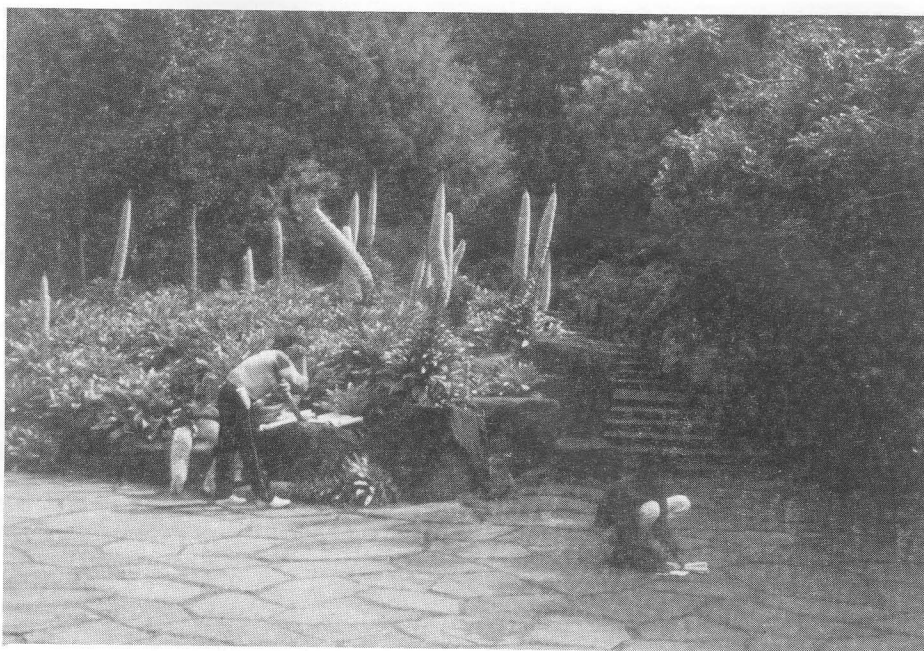
Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

De modo que se llegó al reconocimiento oficial de este trabajo.

La gran satisfacción de todos los que integramos este curso fue la de finalizar con la elaboración de un documento final que recoge las conclusiones de los cuatro seminarios paralelos, haciéndose público el 18 de marzo como Manifiesto de Primavera de los Educadores en favor del Medio Ambiente.

Algunas de las conclusiones que se recogen en el documento se hicieron como propuestas a la Administración para solución:

- Alertar y hacer renovados los compromisos internacionales contraídos en materia de Medio Ambiente y E.A.
- Estudio y puesta en práctica de la legislación vigente así como tener presente los documentos y recomendaciones de instituciones canarias, estatales e internacionales como la UNESCO y la C.E.E.
- Conseguir por tanto la coordinación de los servicios de E.A. de las instituciones de modo que se eviten ofertas paralelas y competitivas que contribuyen a la confusión del ciudadano.
- Valorar hasta la estimación el paisaje xérico y geovolcánico.
- Urge defender los suelos agrícolas como ecosistemas vivos.
- Integrar en utilidad cotidiana los recursos naturales: energéticos, eólicos y solares.
- Entendiendo al mar como elemento configurador del mundo social,



Estudiantes dibujan láminas en el Jardín Botánico Viera y Clavijo.

económico y cultural del pueblo canario además de ser el medio natural de incidencia tangencial y circundante definidor de la condición de isleños, se hace necesaria la creación de Aulas del Mar que aún no tenemos y nos faltan.

- Crear los parques naturales que acojan de forma globalizada como centros de investigación y experimentación natural, los elementos marinos, eólico-solar, en nichos ecológicos insulares de alta rentabilidad paisajística, conjugando con ello los aspectos botánicos, zoológicos y etnográficos.

Para Gran Canaria podemos citar: Maspalomas, Arinaga, Taliarte, Castillo del Romeral, Agaete, Punta de Arucas...

La gran propuesta es la de crear una comisión de trabajo mediante seminarios permanentes formados con carácter insular constituidos por educadores ambientales que puedan hacer valoración crítica de la E.A. y poder celebrar las Primeras Jornadas de Evaluación de la Educación Ambiental en Canarias.

Evolución y Síntesis

“Por mano distraída se lanzó la piedra; hacía un instante las ondas reposaban al borde del estanque”.
... ..

Son versos de Salvador Perdomo, compañero que compartiera la tarea de investigar contenidos y conceptualidad para educar con la Naturaleza.

Hacia un tiempo y todo era reposo, después nos multiplicamos y se aceleró la transformación del mundo.

No era destrucción. Es que la manada de los humanos con la inercia del instinto posesivo acumulador toma del lago de la Biosfera más peces de los que come.

Así se modifican aceleradamente los ecosistemas.

Con la E.A. pretendemos modificar nuestra actitud, hacerla consciente para la correcta utilidad del medio en que vivimos.

“Sin defender ni atacar la Naturaleza secunda sus propias leyes al margen de la risa y el grito que provoca”.
... ..

Al contemplar de modo totalitario la Naturaleza vemos que no ha sido destrucción, ni ataque. Solo es el proceso acelerado de transmutación del Planeta apurando el proceso evolutivo.

También descubríamos con su literatura que por la tarea de reconstruir impactos del Medio Ambiente o regenerar los bosques, no era que el hombre estuviera generosamente en favor de la abstracción Naturaleza.

La afirmación era más drástica: actuar en orden al medio ambiente es necesidad primordial para subsistir como especie humana sobre la Tierra.

“Amigos y enemigos les da nombres mientras se solacen o resaltan en sus propios galimatías”.

Si no nos confundimos entre enredos corporativistas y administrativos así como en pugnas competitivas y se hace programa unitario y sistemático para hacer Educación Ambiental gozaremos de la compensación de no vernos obligados a abandonar nuestro mundo.